



PROGRAMACIÓN DEL CEIP. CALATRAVA.

DAIMIEL. CIUDAD REAL.

ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA

PROGRAMACIÓN DEL AREA DE :

INTRODUCCIÓN SOBRE LAS CARÁCTERÍSTICAS DEL ÁREA.

La Educación Física en la etapa de Educación Primaria prepara al alumnado para afrontar una serie de retos fundamentales que pasan por la adopción de un estilo de vida activo, el conocimiento de la propia corporalidad, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes ecosocialmente responsables o el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial e indisoluble del propio aprendizaje.

Las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, adecuadas a la etapa de Educación Primaria, junto con los objetivos generales de la etapa, han concretado el marco de actuación para definir las competencias específicas del área. Este elemento curricular se convierte en el referente para dar forma a un área que se quiere competencial, actual y alineada con las necesidades de la ciudadanía para afrontar los retos y desafíos del siglo XXI.

Las competencias específicas del área de Educación Física en la etapa de Educación Primaria recogen y sintetizan estos retos, abordando la motricidad de forma estructurada, para dar continuidad a los logros y avances experimentados por el alumnado antes de su escolarización obligatoria. El descubrimiento y la exploración de la corporalidad, esenciales para las actuaciones que se desarrollan desde el enfoque de la psicomotricidad, darán paso a un tratamiento más preciso y profundo que pretenderá establecer las bases para la adquisición de un estilo de vida activo y saludable que, desde un enfoque holístico, permita al alumnado llegar a consolidar hábitos en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria para, posteriormente, perpetuarlos a lo largo de su vida.

La motricidad, desde la integración de los componentes del esquema corporal, se desarrollará en el seno de prácticas motrices con diferentes lógicas internas, con objetivos variados y en contextos de certidumbre e incertidumbre. La resolución de situaciones motrices en diferentes espacios permitirá al alumnado afrontar la práctica motriz con distintas finalidades: de conocimiento, expresión, relación, uso saludable del tiempo de ocio, catártica, lúdico-recreativa, cooperativa o competitiva.

Para abordar con posibilidades de éxito las numerosas situaciones motrices a las que se verá expuesto el alumnado a lo largo de su vida, será preciso desarrollar de manera integral capacidades de carácter cognitivo y motor, pero también afectivo-motivacional, de relaciones interpersonales y de inserción social. De este modo, el alumnado tendrá que aprender a gestionar sus emociones y sus habilidades sociales en contextos de práctica motriz que, servirán de soporte para un desempeño más amplio a lo largo de la vida.

El alumnado también deberá reconocer diferentes manifestaciones de la cultura motriz como parte relevante del patrimonio cultural, expresivo y artístico de Castilla-La Mancha, España y otros contextos y culturas, que podrán convertirse en objeto de disfrute y aprendizaje. Para ello, será preciso desarrollar su identidad personal y social integrando las manifestaciones más comunes de la cultura motriz a través de una práctica vivenciada y creativa. Esto contribuirá a mantener y enriquecer un espacio compartido de carácter verdaderamente intercultural, en un mundo cada vez más globalizado.

El desarrollo de actitudes comprometidas con el medio ambiente y su materialización en comportamientos basados en la conservación y la sostenibilidad se asociarán con una competencia fundamental para la vida en sociedad que debe comenzar a adoptarse en esta etapa.

El grado de desarrollo y consecución de las diferentes competencias específicas del área será evaluado a través de los criterios que constituyen el referente para llevar

a cabo este proceso. La relación existente entre los criterios de evaluación y los saberes básicos permitirá integrar y contextualizar la evaluación en el seno de las situaciones de aprendizaje a lo largo de la etapa.

Los saberes básicos del área de Educación Física se organizan en seis bloques. Estos saberes deberán desarrollarse en distintos contextos con la intención de generar situaciones de aprendizaje variadas.

El primer bloque, titulado «Vida activa y saludable» aborda, desde un enfoque holístico, la salud física, la salud mental y la salud social a través del desarrollo de relaciones positivas en contextos funcionales de práctica físicodeportiva, incorporando la perspectiva de género y rechazando los comportamientos antisociales o contrarios a la salud que pueden producirse en estos ámbitos, incidiendo en la importancia de la nutrición sana y responsable.

El bloque denominado «Organización y gestión de la actividad física» comprende cuatro componentes diferenciados: la elección de la práctica física, la preparación de la práctica motriz, la planificación y autorregulación de proyectos motores y la gestión de la seguridad antes, durante y después de la actividad física y deportiva.

«Resolución de problemas en situaciones motrices» es un bloque con un carácter transdisciplinar que aborda tres aspectos clave: la toma de decisiones, el uso eficiente de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, y los procesos de creatividad motriz. Estos saberes deberán desarrollarse en contextos muy variados de práctica que, en cualquier caso, responderán a la lógica interna de la acción motriz desde la que se han diseñado los saberes: acciones individuales, cooperativas, de oposición y de colaboración-oposición.

El cuarto bloque, «Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices», se centra, por un lado, en el desarrollo de los procesos dirigidos a regular la respuesta emocional del alumnado ante situaciones derivadas de la práctica de actividad física y deportiva, y, por otro, incide sobre el desarrollo de las habilidades sociales y el fomento de las relaciones constructivas e inclusivas entre los participantes en este tipo de contextos motores.

El bloque de «Manifestaciones de la cultura motriz» engloba el conocimiento de la cultura motriz tradicional, la cultura artístico-expresiva contemporánea y el deporte como manifestación cultural desde una perspectiva integradora que incluya ejemplos de personas y culturas diferentes, con especial interés en Castilla-La Mancha.

Y, por último, el bloque «Interacción eficiente y sostenible» con el entorno incide sobre la interacción con el medio natural y urbano desde una triple vertiente: su uso desde la motricidad, su conservación desde una visión sostenible y su carácter compartido desde una perspectiva comunitaria del entorno.

Por la vital influencia del movimiento en el aprendizaje, se recomienda el desarrollo de distintas situaciones de aprendizaje que incorporen el movimiento como recurso, así como enfoques y proyectos interdisciplinares en la medida en que sea posible. Estas situaciones integrarán procesos orientados a la adquisición de las competencias y deberán enfocarse desde diferentes bloques de saberes, evitando centrarse en uno de manera exclusiva y, simultáneamente, desde la articulación con elementos plurales como las diferentes opciones metodológicas de carácter participativo, modelos pedagógicos, el tipo y la intención de las actividades planteadas o la organización de los grupos. Será igualmente importante tener en cuenta la regulación de los procesos comunicativos, el desarrollo de las relaciones interpersonales y de la autoestima, la conversión de espacios y materiales en oportunidades de aprendizaje, y la transferencia del conocimiento adquirido a otros contextos sociales próximos que permitan comprobar el valor de lo aprendido, aspecto este último clave para una sociedad justa y equitativa. Todos estos procesos deben establecerse en función de la interrelación de los saberes, el docente, el alumnado y el contexto en el que se aplican, pero, sobre todo, teniendo claro por qué y para qué se utilizan.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

METODOLOGÍA GENERAL.

En el área de E. Física encontramos una serie de principios metodológicos que son consecuencia directa de nuestro principal objetivo: "Aprender a través de la actividad física de nuestro cuerpo". Cualquier situación de aprendizaje que se busque en esta área tiene un carácter muy práctico y condiciona el uso de una serie de formas metodológicas sobre otras.

Ésta realidad queda reflejada en el currículo oficial a través de una serie de Principios Metodológicos con los que en el Colegio Calatrava estamos totalmente de acuerdo:

1.-Tomar en consideración la globalidad de la enseñanza. Si en la escuela se enseña para la vida, y la vida no está compuesta por compartimentos estancos, el área de Educación Física debe abrirse a la posibilidad de integrar aprendizajes desde asignaturas diferentes que realizan aportaciones en el mismo sentido. La interdisciplinariedad juega un papel importante en este sentido, de cara a lograr un aprendizaje contextualizado y de mayor funcionalidad.

Los profesores de la asignatura transmitimos en todo momento a nuestros alumnos que la E. Física es uno de los pilares en que debe apoyarse la vida de cualquier persona. El bienestar físico condiciona nuestra actitud ante la vida, de igual forma que los sucesos y experiencia personal condiciona la entrega a la práctica deportiva u ociosa.

Una persona debe formarse de manera integral siendo competente en todos los aspectos de la vida...los maestros de E. Física formamos a niños y niñas activas, comprometidas con su entorno y con ganas de superarse y resolver los problemas de la sociedad actual.

2.-Aprovechar el carácter lúdico de la asignatura. El mayor elemento de motivación en el alumnado de la Educación Primaria es el juego. Dicho juego es una herramienta, un instrumento, un contenido de referencia para nosotros.

La Escuela Lúdica que proponía Thomas Arnold ha sido, es y será siempre nuestro hilo conductor metodológicamente hablando. La sociedad actual, en general, y el barrio en que se encuentra enclavado el CEIP Calatrava, en particular, nos muestra un entorno urbano con una población sedentaria con apenas espacios naturales o deportivos para dar rienda suelta al torbellino lúdico natural y propio de las edades de los colegiales. Tráfico, Televisión, Vídeo-consolas, poco tiempo libre de los padres y madres...son algunas de las realidades que nos encontramos entre nuestros educandos. Proporcionar a los niños ese rato para auto organizarse, disfrazarse, esconderse, correr, saltar, lanzar o compartir es una de nuestras obligaciones como profesionales de esta asignatura. Nos encanta que los alumnos sonrían cuando entramos en el aula y nos fastidian sobre manera los días de lluvia...entendemos que JUGAR es un derecho universal del niño y la E. Física regala momentos y situaciones inmejorables para ello.

Nuestro juego exige de los alumnos participación activa para sentirse protagonistas del éxito o fracaso del mismo.

3.-Aprendizaje significativo: Si el alumnado comprende aquello que pretendemos, le encontrará sentido y podrá hacer un uso constructivo de ello.

No hay otro tipo de aprendizaje en nuestra asignatura. Un aprendizaje inconexo o puntual que no tiene continuidad, deja de ser aprendizaje porque se olvida, total o parcialmente.

En E. Física pretendemos que, la motivación del alumnado y lo gratificante de los contenidos a impartir, nos ayuden a hacer a nuestros alumnos conductores o protagonistas de los procesos de Enseñanza y aprendizaje. Cuando avanzas al ritmo que sientes propio, cada paso es más firme y la competencia adquirida mejora la

autoestima del individuo, preparando lo que es la actitud necesaria para el siguiente aprendizaje. Ladrillo a ladrillo.

4.-Maximizar el tiempo de compromiso motor.

No lo tenemos fácil en nuestro centro, los profesores de E. Física del CEIP Calatrava hemos visto curso tras curso como la realidad de un gimnasio cubierto no es nada más que una ilusión o sueño que año tras año queda en el olvido.

No obstante desde la asignatura y con el apoyo del claustro y Equipo Directivo, al completo, planteamos alternativas a las sesiones de aula obligadas por la climatología. Las Unidades Didácticas que se desarrollen fuera del centro, en las instalaciones cubiertas de la localidad, procuramos se hagan en fechas con gran potencial de lluvias y bajas temperaturas.

5.-La salud como contenido transversal específico.

En la Programación Didáctica de la asignatura queda reflejada la importancia de este contenido y objetivo educativo. Entendemos que la Salud es siempre el medio y la finalidad de nuestras propuestas didácticas. Buscamos actitudes en los alumnos que generen respeto y cuidado hacia su cuerpo y a la vez rechazo e indiferencia a los malos hábitos de vida que pueden observar en su entorno más o menos cercano. Es por ello que integramos en nuestras clases tiempos de debate y trabajos de investigación, que clarifiquen ideas a los alumnos y les doten de los conocimientos básicos para generar un espíritu crítico y constructivo para con los valores saludables y perjudiciales de nuestra sociedad.

6.-La enseñanza de valores a través de la actividad física y el deporte. Junto a la salud, la Educación Física debe estar impregnada de valores que se trabajarán de manera transversal en todo momento. Son varios los modelos de enseñanza que se muestran muy adecuados para el desarrollo moral del alumno, como son la Educación Deportiva, el modelo de Responsabilidad Individual y social y el Aprendizaje Cooperativo. En estos modelos la competición se utiliza como medio para educar y nunca como un fin en sí misma. Favorecer su adecuado uso y fomentar los valores tan importantes como el respeto, el diálogo, la cooperación y el trabajo en equipo, puede ser una de las grandes aportaciones de la Educación Física. Una metodología Activa, motivadora, poco directiva y con modelos y formas constructivistas deja de lado, siempre, el valor del resultado pero nunca el del esfuerzo y entrega. La motivación de vencer nuestros límites en los parámetros de la salud es nuestro mejor impulso.

7.-Aprendizaje cooperativo. Vinculado a la necesidad de vivir y relacionarse en sociedad, permitirá el aumento de la interacción entre el alumnado.

En la asignatura de E. Física se proponen situaciones de juego e interacción como "herramienta diaria" para vivenciar patrones motores y situaciones que enriquezcan el número de respuestas motoras de los alumnos.

Por otro lado la metodología que busca un alumno que se integre y vivencie en primera persona las experiencias de aprendizaje obligan a interactuar, adaptarse, dar opinión y respetar a los compañeros y maestros que participan en la clase.

Desde el CEIP Calatrava buscamos que las tareas encomendadas estén bien calibradas, para que los alumnos no se desmotiven ni por exceso ni falta de dificultad en sus retos motores.

8.-Hacer uso del amplio universo metodológico en torno a modelos, estilos, técnicas y estrategias de enseñanza, de forma adaptada a las necesidades determinadas por el contenido a enseñar, características del alumnado, del maestro, recursos, espacios, etc., priorizando siempre que sea posible, aquellos que impliquen cognitivamente al alumnado.

La variedad metodológica responde directamente a la competencia educativa que queremos desarrollar y potenciar en los alumnos. Nuestra asignatura abre el abanico de formas metodológicas, adaptando cada una al contenido a desarrollar. No hay estilo metodológico por excelencia aunque en el colegio primamos por encima de otras: "Aprendizaje por descubrimiento"

9.-Variedad de actividades de enseñanza y aprendizaje. Las tareas y actividades deben ser diversas, variadas, estimulantes, utilizando estrategias de presentación atractivas.

En el colegio Calatrava presentamos a los alumnos una programación dinámica y divertida, que tiene en cuenta la opinión de los alumnos y los resultados de la autoevaluación cuando se revisa y propone curso tras curso.

Son las actividades extraescolares que incluimos en la programación el mejor ejemplo de esta dinamización y estimulación positiva.

10.-Acercar la realidad al contexto educativo. Acorde con el enfoque competencial se pretende establecer conexión entre ambos ámbitos, utilizando para ello el trabajo a través de proyectos que se conviertan en metas y que motiven y guíen al alumnado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Proyectos consistentes en actividades organizadas y secuenciadas, que impliquen a varias áreas y docentes.

En este sentido, podemos utilizar actividades complementarias y extraescolares que suponen la integración de la competencia motriz en situación real, haciendo uso de los periodos de descanso del alumnado como son los recreos. Ya que el recreo con su carácter educativo es una continuación del desarrollo en su actividad motórica, simbólica y de socialización. La utilización de este espacio exige una planificación intencional y una distribución ordenada, para que el alumnado vaya aprendiendo a utilizar su tiempo libre de forma adaptada desde una manera guiada hasta una actividad cada vez más autónoma.

Encontramos una identificación total con este principio metodológico pues resume el tipo de educación integral y significativa que pretendemos el claustro del CEIP Calatrava al unísono.

11.-Atención a la diversidad del alumnado: El éxito de la enseñanza está asociado a la capacidad del profesorado para diseñar en un único proceso, actividades diferenciadas y adaptadas a la diversidad del alumnado; de este modo se garantiza el desarrollo de la competencia motriz en todos ellos y la atención individualizada en función del progreso del mismo.

Nuestra asignatura con innumerables situaciones cooperativas y agrupaciones en pos de una meta permite apreciar al alumno la riqueza de virtudes que tiene compartir experiencias de aprendizaje con niños y niñas de culturas, aspectos y capacidades diferentes.

12.-Orientar los sentimientos de competencia del alumnado. Éstos suponen un incentivo fundamental para seguir practicando actividad física. Para ello, es necesario utilizar refuerzos positivos, frente a los negativos; proporcionando feedback positivos promoviendo sensaciones de competencia y confianza, motivando hacia la tarea y no hacia el ego, transmitiendo a los alumnos el gusto por la actividad física, asegurando un clima motivacional adecuado para el aprendizaje.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA ESPECÍFICA.

Para conseguir nuestros objetivos más concretos utilizaremos también una metodología más específica para llevar nuestro trabajo en el aula:

-En función de la estrategia en la práctica:

- Global y Global con polarización de la atención.
- Global con modificación de la situación real.
- Análisis progresivo.

-En función de la organización de la clase y del objetivo:

- Mando directo. -Descubrimiento guiado.
- Asignación de tareas. -Resolución de problemas.
- Enseñanza recíproca. -Grupos reducidos.
- Grupos de nivel. -Micro enseñanza.
- Programas individuales.

AGRUPAMIENTOS

Dentro del trabajo diario en las clases de E.F, decir, que se han dividido las clases en tres partes ; **calentamiento, principal y vuelta a la calma** buscando siempre una progresión en las cargas físicas y la complejidad de las tareas motrices.

Los agrupamientos realizados durante las clases han **serán flexibles**, siempre favoreciendo la coeducación y el respeto y valoración de las posibilidades de los demás, evitando cualquier tipo de discriminación por razón de sexo, capacidades, etc. Con actividades para todos, favoreciendo estas la motivación y el juego como principales premisas para conseguir el interés por el aprendizaje y en definitiva el aprendizaje significativo.

Desde el área de E. F, siempre estaremos coordinados con demás profesores (tutores, especialistas, etc), para intentar apaliar cualquier tipo de problema, y encauzar nuestra labor docente hacia la misma dirección.

En el área buscamos premeditadamente la colaboración entre los alumn@s en la búsqueda de los objetivos de la sesión. Es muy común que los niños y niñas se agrupen en:

- Individualmente.
- Parejas.
- Tríos.
- Pequeños grupos (6-8).
- Grupo clase.

La elección de uno u otro tipo de agrupamiento dependerá del objetivo a conseguir, tarea a realizar, metodología a emplear y capacidad del alumnado.

ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS.

Los tiempos dedicados a las clases en el área de Educación Física se encuentran organizados según la normativa vigente, es por ello que los tiempos de 45 minutos.

Siempre que se realicen proyectos educativos o salidas didácticas se informará de ello a la jefatura de estudios para que organice horarios y se puedan juntar dos sesiones de educación física con el fin de desarrollar las sesiones de tal proyecto lo más efectivamente posible.

El colegio cuenta con diferentes espacios donde desarrollar las clases de educación física como son:

-2 pistas polideportivas.

-1 sala polivalente para realizar actividades dentro del centro.

-Aula/clase.

-Espacio digital, aulas virtuales. Educamos CLM.

-Espacios exteriores al colegio para la realización de actividades complementarias: son aportados desde la localidad y a disposición del centro para realizar estas actividades complementarias si son requeridos desde el colegio: piscina cubierta, pista atletismo, velódromo, pabellón cubierto, etc.

En el CEIP. Calatrava se encuentra impartiendo docencia varios/as especialistas de EF, por lo que el reparto de los espacios se realizará atendiendo al objetivo perseguido y luego en función de la edad del alumnado dedicando la pista polideportiva mas pequeña al alumnado de cursos inferiores.

La sala polivalente interior se utilizará cuando las condiciones del tiempo no favorezcan la realización de actividad en las pistas polideportivas, así como el aula se utilizará para el trabajo teórico de la signatura y la realización de proyectos y metodologías mas flexibles.

MEDIDAS DE INCLUSIÓN.

Tal y como señala el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: "se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales".

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado.

El citado cuerpo normativo, en sus artículos de 5 a 15 expone las diferentes medidas que se pueden articular para conseguir dar una respuesta adecuada a los alumnos, en función de sus necesidades, intereses y motivaciones. Así se contemplan:

1. **Medidas promovidas por la Consejería de Educación (artículo 5):** son todas aquellas actuaciones que permitan ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado y puedan garantizar la escolarización en igualdad de oportunidades, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Entre ellas: los programas y las actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar, las modificaciones llevadas a cabo para eliminar las barreras de acceso al currículo, a la movilidad, a la comunicación, cuantas otras pudieran detectarse, los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas, los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa o la dotación de recursos personales, materiales, organizativos y acciones formativas que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.

2. **Medidas de inclusión educativa a nivel de centro (artículo 6):** son todas aquellas que, en el marco del proyecto educativo del centro, tras considerar el análisis de sus necesidades, las barreras para el aprendizaje y los valores inclusivos de la propia comunidad educativa y teniendo en cuenta los propios recursos, permiten ofrecer una educación de calidad y contribuyen a garantizar el principio de equidad y dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Algunas de las que se recogen son: el desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa, los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento, el desarrollo de la optatividad y la opcionalidad. La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad o Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

3. **Medidas de inclusión educativa a nivel de aula (artículo 7):** las que como docentes articularemos en el aula con el objetivo de favorecer el aprendizaje del alumnado y contribuir a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Entre estas medidas, podemos destacar: las estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como los bancos de actividades graduadas o la organización de contenidos por centros de interés, el refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria o la tutoría individualizada.

4. **Medidas individualizadas de inclusión educativa (artículo 8):** son actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Es importante subrayar que estas medidas no suponen la modificación de elementos prescriptivos del currículo. Dentro de esta

categoría se encuentran las adaptaciones de acceso al currículo, las adaptaciones metodológicas, las adaptaciones de profundización, ampliación o enriquecimiento o la escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para los alumnos con incorporación tardía a nuestro sistema educativo.

5. Medidas extraordinarias de inclusión (artículos de 9 a 15): se trata de aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado. Estas medidas extraordinarias son: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.

Cabe destacar que, como establece el artículo 23.2 del citado Decreto 85/2018, el alumnado que precise la adopción de medidas individualizadas o medidas extraordinarias de inclusión educativa, participará en el conjunto de actividades del centro educativo y será atendido preferentemente dentro de su grupo de referencia.

A continuación abordamos actuaciones concretas en pro de la inclusión educativa, teniendo en cuenta las características del alumnado de nuestro grupo.

7.1. Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula.

Se atenderá la inclusión a nivel de aula a través de metodologías que favorezcan la individualización y el aprendizaje cooperativo y colaborativo como:

- .Agrupamientos flexibles atendiendo a diferentes ritmos de aprendizaje.
- .Planificación del alumnado ayudante.
- .Metodología DUA.
- .Enfoque competencial.
- .Utilización de las TIC.

7.2. Medidas de inclusión individualizadas.

-Adaptaciones de acceso al currículo;

La organización del espacio y aspectos físicos del aula se adaptarán de manera que posibilite su utilización de la forma más autónoma posible, como facilitar el acceso al aula a todos los alumnos, la ubicación del alumno en el aula o la disposición del mobiliario.

La organización del tiempo debe ser equilibrando lo mejor posible los tiempo de trabajo colectivos e individuales, favoreciendo el aprendizaje horizontal y posibilitando la incorporación de los apoyos a la dinámica del grupo, mediante la

confección de horarios teniendo en cuenta a los apoyos y los informes de los especialistas, facilitando el acceso de estos al trabajo de aula, etc.

La organización de los recursos materiales y didácticos consiste en la selección del material para que puedan usarlo todos los alumnos, adaptar dicho material a los sujetos con discapacidad, disponer del equipamiento y recursos didácticos suficientes, instalar los equipamientos específicos, etc.

Algunas de estas adaptaciones de acceso al currículo serán:

- Variar y multiplicar el material que facilite la percepción (diferentes tamaños de balones, colores vivos, aros y balones sonoros, etc.)
- Reducir alturas o distancias.
- Utilizar balones desinflados, balones ligeros, de trapo, globos, etc.
- Modificar el espacio normalizado (terrenos deportivos convencionales)
- Modificar la ubicación y las características de los elementos (porterías, canastas, etc.)

-Adaptaciones metodológicas;

- Utilizar apoyos verbales: palabras justas, explicaciones concretas y breves, palabras de ánimo que refuercen el éxito.
- Recurrir a apoyos visuales: demostraciones, fotos, láminas.
- Prestar apoyos físicos: conducirlo de la mano, situarlo en la posición ideal de partida.
- Adaptaciones / modificaciones en la tarea
- En relación con las reglas.
- Atribuir o colocar los jugadores en puntos específicos,
- Permitir ayudas externas.
- – Normalizar en el aula los sistemas de comunicación de los ACNEAE.
- – Adecuar el lenguaje al nivel de comprensión de los alumnos, favoreciendo su comprensión y trabajando los distintos canales: oral, escrito, visual y gestual.
- – Seleccionar las actividades que, beneficiando a todos, lo hagan especialmente con los ACNEAE.
- – Potenciar las estrategias de aprendizaje horizontal para todos los alumnos.
- – Emplear refuerzos variados y estrategias de focalización atencional, por ejemplo utilizando ejemplos concretos de aprendizajes más abstractos o secuenciando las tareas en diferentes pasos.
- – Y potenciar grupos de enseñanza, creando equipos que agrupen a alumnos de diferentes niveles y donde unos enseñen a otros.
- A veces puede pasar que al mandarle una tarea a un alumno, puede que esté desajustada para sus posibilidades de ejecución, no siendo capaz de ejecutarla correctamente.

- Respecto a las actividades físicas que deban ser objeto de adaptación hemos de tener las siguientes consideraciones:
 - – Diseñar actividades amplias, con diferentes grados de dificultad y niveles de ejecución.
 - – Diseñar actividades diferentes para trabajar un mismo contenido.
 - – Proponer actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución y expresión.
 - – E introducir actividades que supongan cierto reto al alumno, eliminando aquellas en las que no se beneficie o no pueda tener una participación activa y real.

-Adaptaciones de profundización;

Consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. Se indicarán para el Alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. Nuestra área es en gran parte activa

Aprendizaje por descubrimiento.

Aprendizaje basado en proyectos.

Aprendizaje basado en problemas .

Aprendizaje Basado en juegos .

Aprendizaje Basado en retos.

Aprendizaje Cooperativo.

Flipped Classroom (Aula invertida).

Steam docente en un proyecto común, requieren de medios TIC.

-Actividades de ampliación o enriquecimiento;

Llegado el momento se valorará la variación

MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

-Materiales: Los materiales que utilizaremos para llevar a cabo nuestro proceso de enseñanza aprendizaje estarán seleccionados según los siguientes criterios:

- Polivalencia.
- Adaptabilidad.
- Manejabilidad.
- Seguridad.
- Mantenimiento.
- Coste.
- Calidad.
- Finalidad.
- Existencias previas.

Materiales impresos:

Los alumnos tendrán un libro de educación física por curso, exceptuando primero y segundo curso que tendrán una selección de fichas relacionadas con la educación física y nuestra programación.

Los alumnos tendrán un cuaderno de educación física en 5º y 6º curso para plasmar y desarrollar su aprendizaje.

Materiales audiovisual:

Los alumnos contarán con el material audiovisual que dispone el centro para desarrollar los contenidos curriculares: (colecciones del cuerpo humano, videos de deportes , etc).

Material de audio:

Se utilizará gran variedad de material de audio para el desarrollo de las clases en las cuales se necesite este material como vehículo de aprendizaje (ritmos, estructuración espacio- temporal,etc).

Material específico de educación física:

- Conos.
- Aros.
- Picas.
- Ladrillos de psicomotricidad.
- Cuerdas.
- Raquetas.
- Balones y pelotas:
 - Balones y pelotas reglamentarios de diferentes deportes,
 - Balones y pelotas de foam:
 - Pelotas o balones gigantes:
 - Balones y pelotas de plástico o goma:
 - Balones y pelotas blandas:
 - Pelotas de esponja-pvc:
 - Pelotas rítmica:
- Colchonetas.
- Material específico de ciertos deportes:
 - Atletismo, baloncesto, fútbol, tenis, batmintonq.
- Material auxiliar de deportes con balón: porterías, canastas, postes.
- Bancos suecos.
- Material alternativo
 - Indiacas: para juegos de coordinación óculo-manual juegos
 - Bate de béisbol de espuma.
 - Jabalina de espuma.
 - Discos voladores.
 - Paracaídas.
 - Globos.
 - Stick de hockey.
 - Diábolos.
- Balones medicinales.
- Saquitos de arena.
- Pañuelos, brazaletes y petos.
- Elementos de organización y orden del material: redes portabalones, armarios, cajas de plástico, soportes...

- Otros accesorios y complementos: cintas métricas, cronómetro, bombín, silbatos, carpetas técnicas.

- **RECURSOS DEL CENTRO E INSTALACIONES:**

El centro no cuenta con ningún espacio para desarrollar la práctica en días de climatología adversa, ni gimnasio ni pista polideportiva cubierta.

Se cuenta exclusivamente con 1 pista polideportivas al aire libre de tamaño medio en el patio y otra pista pequeña de baloncesto.

Existe un almacén de material del centro, que utilizamos para guardar el material que no cabe en la sala de psicomotricidad.

Las instalaciones del centro apenas son suficientes para desarrollar el área con normalidad.

PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Se propondrá desde el área que las excursiones finales de curso se hagan en sitios donde puedan realizar actividades motrices.

En tercer ciclo se llevará a cabo la unidad de bicicleta al cual tendrá incluida una salida para consolidar el trabajo durante la unidad de programación.

Se participará en actividades lúdico- deportivas organizadas por el Ayuntamiento y de más instituciones relacionadas con el centro escolar

ACCIONES QUE LLEVAREMOS A CABO EN EL DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE PARA FAVORECER EL DISEÑO UNIVERSAL DEL PARENDIZAJE.

Proporcionaremos múltiples formas de motivación y compromiso. Redes afectivas. El por qué del aprendizaje.	Proporcionaremos múltiples formas de representación. redes de reconocimiento. El qué del aprendizaje	Proporcionaremos múltiples formas de expresión. Redes estratégicas. El cómo del aprendizaje.
Proporcionaremos opciones para Captar su interés.	Proporcionaremos opciones para la Percepción.	Proporcionarles opciones de Acción Física.
<ul style="list-style-type: none"> -Se utilizarán videos. Herramientas digitales. Puntos de interés contextualizados. -Se utilizarán materiales contextualizados de fácil manejo y exploración. -Eliminación de distractores en las aulas. -Fomento del orden dentro de aula. 	<ul style="list-style-type: none"> -Proporcionaremos tanto información visual como auditiva de los aspectos a trabajar. -Se procurará proporcionar videos subtitrulados, pictogramas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Se utilizarán materiales con los que todo el alumnado pueda interactuar y trabajar. -Se dejarán tiempos de respuesta variados a la hora de realizar las actividades propuestas.
Proporcionar opciones para mantener el Esfuerzo y la Persistencia.	Proporcionarle opciones Para el lenguaje y Símbolos.	Proporcionar opciones para la Expresión y la Comunicación.
<ul style="list-style-type: none"> -Se presentará al alumnado las metas y objetivos de las situaciones de aprendizaje a trabajar. -Se consensuarán indicadores de logro con el alumnado. -Se trabajará con agrupaciones variadas: parejas, tríos, pequeño grupo. -Se utilizará la asamblea y el debate, para posibilitar que el alumnado se exprese. 	<ul style="list-style-type: none"> -Se aportarán textos de lectura fácil. -Glosario de conceptos. -Se proporcionarán pautas para trabajar el descubrimiento guiado. 	<ul style="list-style-type: none"> -Se utilizarán diferentes herramientas para construir tareas en las aulas virtuales: Word, power point. -Posibilitar producciones del alumnado a través de diferentes formatos: escritos, digitales.

<p>-Actividades cortas y variadas. Descansos activos.</p> <p>-Retroalimentación a los alumnado a través de dianas de evaluación. Descansos activos.</p>		
<p>Proporcionaremos opciones de Autorregulación.</p>	<p>Proporcionaremos opciones para la Comprensión</p>	<p>Proporcionaremos opciones para la Función Ejecutiva</p>
<p>-Trabajo de habilidades sociales.</p> <p>-Auto instrucciones.</p> <p>Recabar información sobre sus propias conductas a través dianas de autoevaluación.</p>	<p>-Proporcionaremos conocimientos previos.</p> <p>-Interrelacionaremos ideas. Utilizaremos transferencias deportivas. Contextualización.</p> <p>-Utilizaremos mapas conceptuales.</p>	<p>-Descubrimiento guiado. Proponiendo metas y posibilitando recursos para conseguirlos.</p> <p>-Metas apropiadas. Pautas de planificación y de gestión de tiempo.</p>